

ENTIDADES SOCIALES 2023-2024





La Agenda 2030 es un compromiso internacional, suscrito en septiembre de 2015 por los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas, entre ellos España. La Agenda plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con sus 169 metas. Destacamos cinco aspectos esenciales: su carácter medioambiental, la lucha contra la desigualdad, implicación de múltiples actores, propiciar políticas coherentes y su universalidad.

La Agenda no solo compromete a los gobiernos estatales, regionales o municipales, sino a la sociedad civil organizada y a la ciudadanía en general. Las entidades de la Plataforma del Tercer Sector tenemos un papel importante en su desarrollo, porque conocemos la realidad social, a las personas y familias en situación de vulnerabilidad y exclusión social con las que trabajamos. Es por ello, por lo que consideramos necesario impulsar nuestro compromiso con la Agenda 2030 y su relación con los derechos humanos, trabajando entre las entidades y con las diferentes administraciones.

La PTSCM convencida de su importancia, en 2023 y 2024 ha recogido experiencias de buenas prácticas que llevan a cabo algunas de las plataformas miembro.

Las buenas prácticas que hemos recogido no solo son un testimonio del compromiso que nuestras entidades han asumido, sino también una invitación a seguir avanzando con creatividad, colaboración y responsabilidad. Cada acción, por pequeña que sea, contribuye a construir un mundo más justo, inclusivo y sostenible, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Os alentamos a seguir compartiendo vuestras experiencias, a seguir innovando y trabajando en conjunto, sumando esfuerzos que impulsen cambios positivos en el día a día de nuestras comunidades. La Agenda 2030 es un reto colectivo que requiere de la implicación activa de todos los actores sociales, y cada paso que demos es fundamental para acercarnos a ese futuro que queremos construir. Poniendo en el centro a las personas y el medio en el que vivimos.

Con la certeza de que este documento será una herramienta útil y un motor para seguir promoviendo buenas prácticas, os invitamos a seguir siendo agentes de cambio, manteniendo firme el compromiso con los derechos humanos y la sostenibilidad.

25 de septiembre de 2024

**COMISIÓN AGENDA 2030 PLATAFORMA DEL
TERCER SECTOR COMUNIDAD DE MADRID**

**Informe de Buenas Prácticas
Entidades Sociales 2024**

Participantes:

AMEI

Asamblea de Cooperación por la Paz

CÁRITAS

CRUZ ROJA

DIACONIA

FEVOCAM

Fundación InteRed

Red de ONGD de Madrid

ONCE

ODS: 11 y 17

Trabajo Decente, a través del acompañamiento de las empresas de inserción

AMEI: *“Cuando las personas en situación de vulnerabilidad llegan a las empresas de inserción, se les hace un itinerario que tiene en cuenta las particularidades de cada una y a la vez que las personas trabajan, se forman para suplir las necesidades detectadas. El fin último de las empresas de inserción es conseguir que las personas que pasan por ellas consigan un trabajo con un contrato normalizado en una empresa normalizada.”*

Las empresas de inserción juegan un rol fundamental en la sociedad actual. Su propósito principal es la inclusión socio-laboral de personas en situaciones de vulnerabilidad, ofreciendo una solución tangible a la exclusión social.

Estas entidades no solo brindan empleo, sino que también proporcionan un camino hacia la integración sociolaboral completa, permitiendo que personas en exclusión social recuperen su dignidad y autonomía.



Uno de los objetivos de las empresas asociadas a AMEI es procurar el cumplimiento del ODS 8, Trabajo Decente, a través del acompañamiento de las empresas de inserción.

ODS: 4 Y 5

Proyecto socioeducativo para la inserción social de población inmigrante

Fomentando la inserción social de la población inmigrante de Alcalá de Henares y de Madrid, mediante acciones socioeducativas sobre valores de solidaridad, convivencia, tolerancia, igualdad y participación de la comunidad educativa de Alcalá de Henares y Madrid. Para ello se reforzarán las capacidades pedagógicas y los recursos, sobre estas temáticas, de la comunidad educativa y se realizarán acciones para reflexionar sobre ellas y un programa de voluntariado innovador de Tiempo Social por Moneda. Ello beneficiará a 712 personas de Alcalá de Henares y Madrid

Objetivo:

Para trabajar con la integración de la población migrante en Madrid y Alcalá de Henares.

Recursos

Los necesarios para la ejecución del proyecto

Evaluación de resultados

Aún se encuentra en ejecución

Temporalidad

Recurrente y anual

ODS: 1, 3, 4, 5, 8, 10, 11 Y 16

Proyecto de Innovación y Comunidad para la Desinstitucionalización, Autonomía y Transición a la Vida Adulta de Jóvenes Sin Hogar

Este proyecto surge como respuesta a una problemática detectada y tras la participación en un proceso de investigación social con jóvenes sin hogar, junto con otras entidades de la Red FACIAM y la Universidad Complutense de Madrid, gracias a los fondos Next Generation del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. En la Comunidad de Madrid han participado las entidades: San Martín de Porres, Albergue San Juan de Dios, Fundación Social Hijas de la Caridad, Fundación Luz Casanova y SERCADE.

Objetivo: el diseño, la experimentación y la conceptualización de un modelo de intervención dirigido a favorecer el tránsito hacia la vida adulta de la juventud en exclusión socio-residencial, con un enfoque desinstitucionalizador vinculado a la comunidad.

Recursos

- Técnicos sociales, voluntariado de Cáritas Diocesana de Madrid, así como agentes de otras entidades sociales que trabajan en el ámbito del sinhogarismo juvenil.
- Personal de la Universidad Complutense de Madrid.
- Viviendas en modelo Housing Led totalmente equipadas para facilitar la vida autónoma.
- Despachos y salas adaptadas a los diferentes tipos de acompañamiento (individual y grupal).
- Material informático y de oficina, así como materiales y herramientas (cuadernos) diseñados para la intervención.
- Participantes del proyecto.

Temporalidad

Recurrente y semanal



Evaluación de resultados

El modelo de intervención basado en alojamiento con apoyos personalizados y metodologías innovadoras facilita el diálogo entre el individuo y la comunidad, apoyando la desinstitucionalización de los jóvenes. Además, un enfoque holístico, integral y estructural promueve la participación y corresponsabilidad de jóvenes sin hogar, mejorando relaciones sociales, comunitarias y calidad de vida.

ODS: 13, 15 y 16.

Proyecto con personas sin hogar “Basuraleza”

Desde el centro de Cáritas San Diego de Alcalá proponen la actividad de senderismo y recogida de residuos en la naturaleza. Con un grupo de jóvenes, y personas en exclusión del proyecto Laguna. Se invita a otros grupos de la ciudad, para desmitificar los prejuicios sobre las personas sin hogar y fomentar su participación en la comunidad. La actividad consiste en una iniciativa ecológica que beneficia el medio ambiente y ofrece a los participantes la oportunidad de sentirse útiles y conectados con la naturaleza. Se espera que la actividad tenga un impacto positivo en las habilidades sociales, autoestima y hábitos saludables de los participantes. El proyecto busca fomentar la relación entre los vecinos de Alcalá, superando diferencias de género, edad, etnia y clase social, para combatir la exclusión social, especialmente en personas en situación de calle. También se busca desarrollar habilidades sociales de los usuarios del centro. El objetivo principal es lograr la inserción social de estas personas excluidas, y además concienciar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados en la Agenda 2030.



Recursos

Participantes de Cáritas San Diego, profesionales y voluntarios y voluntarias de Cáritas Diocesana de Alcalá de Henares como de otras instituciones que estén trabajando con personas en riesgo de exclusión social, y vecinos del mismo municipio. Bolsas de basura, guantes adecuados, contenedores donde tirar las bolsas una vez llenas.

Objetivos alcanzados

Fomentar el ocio saludable, concientización sobre la conservación de la naturaleza y su cuidado, promover la integración de un colectivo excluido y participar y concienciar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 13, 15 y 16 marcados en la Agenda 2030. Siendo un 100% de los objetivos previsto y alcanzados cuyos logros se infieren de los resultados con una puntuación de 4,8 sobre 5 en la satisfacción de la actividad y lo que trasladan los propios participantes de querer volver a realizar la actividad.

ODS: 11 y 17

Expansión del liderazgo de ODS en las Asambleas de intervención

Cruz Roja interviene con las personas a través de las Asambleas locales y comarcales donde centramos toda la intervención directa y sensibilización. A nivel autonómico de coordinación, se detectó que para contribuir a conseguir los objetivos de desarrollo sostenible, hacía falta referentes con conocimiento y sensibilidad en el tema en todas las asambleas donde se desarrolla actividad, no solamente en la coordinación autonómica.

El **objetivo** es poder trabajar en el contexto local (entidades, colegios, administración público-privada...) la importancia de contribuir a la consecución de los ODS. Tener un referente local que pueda dinamizar las actividades. Para ello, se involucra al departamento de voluntariado que consiguen las personas voluntarias con el perfil adecuado para ser referente. Se considera que este proyecto es a largo plazo y se solicita un compromiso firme de las personas voluntaria con la actividad.

Recursos

En cada Asamblea se cuenta con un referente de ODS que confecciona su equipo de voluntarios (2 o 3 personas voluntarias). Cada referente de ODS gestiona un presupuesto anual de 1.000€ para actividades del proyecto. Desde su implementación, ha aumentado el conocimiento de la Agenda 2030 en las áreas de intervención y ha crecido la participación local en las actividades de ODS, superando el número de participantes externos previo a esta designación.



ODS: 11 y 17

Referentes de ODS en el desarrollo de la red territorial

Desde Cruz Roja vimos la necesidad de implantar un modelo transversal de atención directa a participantes y sensibilización en el entorno. Con la Agenda 2030 adquirimos unos compromisos que se reflejan en toda nuestra actividad y era necesario tener una persona Referente en nuestra red de desarrollo local para guiar el enfoque de los ODS en todos los ámbitos.

Hay un líder y un equipo de voluntarios que se encargan de sensibilizar tanto a la población como a los participantes y un referente y su equipo en cada una de las 22 Asambleas. Se hacen alianzas con otros actores, como instituciones educativas o entidades sociales. El programa de Educación para la Ciudadanía Global se ha ido fortaleciendo con el tiempo. Planifican actividades de sensibilización cada 6 meses. Las actividades más comunes son talleres, formaciones, exposiciones y sesiones participativas. Aunque cada referente diseña las actividades de entorno, el trabajo se coordina a nivel autonómico para seguir una misma línea de trabajo y realizar actividades conjuntas.

Evaluación de resultados

Gracias a que existe un referente local y realiza la actividad de dinamización hemos logrado sensibilizar a más de 11.000 personas a nivel Autonómico y hemos generado alianzas con varias Universidades y otros centros educativos.



Recursos

Contamos con un referente y equipo en cada una de las 22 Asambleas para desarrollar actividades de sensibilización y establecer alianzas con otros actores, como instituciones educativas y entidades sociales. Planificamos y coordinamos actividades semestrales a nivel autonómico, incluyendo talleres, formaciones, exposiciones y recursos didácticos, con el objetivo de promover la Educación para la Ciudadanía global y el cumplimiento de los ODS.

ODS: 1 y 17

Servicio de atención a la urgencia social

La estrategia del proyecto se enfoca en brindar atención y apoyo a las personas en situación de urgencia social, con el fin de abordar la pobreza y las desigualdades. Se busca proporcionar ayuda humanitaria, servicios básicos, asesoramiento y acompañamiento a las personas vulnerables, así como promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades. La metodología utilizada en el proyecto se basa en un enfoque integral y multidimensional, que abarca desde la identificación de las necesidades urgentes de las personas hasta la implementación de acciones concretas para satisfacer esas necesidades. Esto implica la coordinación con diferentes actores, como organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, instituciones locales, voluntarios y la comunidad en general.

Recursos

El proyecto "Servicio de Atención a la Urgencia Social" cuenta con recursos financieros de aproximadamente 150.000€, provenientes tanto de financiación pública como privada.

Evaluación de resultados

Ha logrado importantes avances al atender a 2000 personas en situación de urgencia social y proveerles alimentos básicos, asistencia social y apoyo emocional. También se han llevado a cabo talleres de salud financiera



Temporalidad

Puede variar según las necesidades y las circunstancias específicas de cada situación de urgencia social. Se busca brindar una respuesta oportuna y eficiente a las personas en situación de crisis, con el objetivo de ofrecerles una ayuda inmediata y promover su bienestar a largo plazo.

ODS: 5, 12, 16 y 17

Guía de voluntariado Corporativo

La guía constituye una herramienta digital, en formato web, que FEVOCAM, Plataforma de Entidades de Voluntariado de la Comunidad de Madrid, pone a disposición de organizaciones sociales y empresas, con los objetivos de proporcionar directrices y recursos fundamentalmente prácticos, y generar oportunidades para el desarrollo de un voluntariado corporativo, ante todo, transformador y que apueste por un verdadero cambio social.

Desde el año 2015, en FEVOCAM contamos con una vocalía y grupo de trabajo específico para abordar el voluntariado corporativo debido al creciente interés por parte del tejido empresarial en participar en actividades altruistas, de la mano de Entidades de Acción Voluntaria (EAV), y en la posibilidad de generar alianzas y canales de diálogo que favorezcan y nos comprometan hacia el cambio social.



Evaluación de resultados

En ejecución

Temporalidad

Recurrente y anual



Recursos

Desde el año 2015, en FEVOCAM contamos con una vocalía y grupo de trabajo específico para abordar el voluntariado corporativo debido al creciente interés por parte del tejido empresarial en participar en actividades altruistas, de la mano de Entidades de Acción Voluntaria (EAV), y en la posibilidad de generar alianzas y canales de diálogo que favorezcan y nos comprometan hacia el cambio social.

ODS: Todos

Manual, guía práctica para Entidades y formación

Por constituir una demanda formativa en nuestras entidades miembro; por reconocer la importancia de poner a su disposición recursos didácticos que permitan un aterrizaje práctico y efectivo de los ODS; y por reconocer el valor de abordar estos contenidos en los programas educativos (las acciones formativas mencionadas están adaptadas a todos los niveles de enseñanza) realizamos:

- 1. Creación del manual: Voluntariado y Objetivos de Desarrollo Sostenible. Guía práctica para entidades con más de 50 medidas concretas para su cumplimiento**
- 2. Acción formativa sobre Voluntariado y ODS**
- 3. Acción formativa sobre Voluntariado Inclusivo**

Recursos

- Audiovisuales para impartir las formaciones: presentaciones creadas por los formadores
- Personal formado
- Representantes de entidades de acción voluntaria con formación y experiencias que compartir
- Financiación para contratar a diseñadores gráficos, maquetadores, que puedan crear el material didáctico
- Alguna herramienta de evaluación de las acciones desarrolladas, contar con licencia: (ej. Mentimeter)
- Contar con licencia de herramientas/aplicaciones/software digitales que permitan ofrecer formaciones en modalidad online
- Contar con licencia de herramientas de diseño gráfico, que permitan preparar presentaciones y elaborar recursos audiovisuales en general (ej. Canva)



Por demanda de nuestras entidades miembro, reconocemos la importancia de brindar recursos didácticos para facilitar la implementación práctica y efectiva de los ODS. Asimismo, consideramos valioso abordar estos temas en los programas educativos, con actividades formativas adaptadas a todos los niveles de enseñanza.

ODS: 4, 5, 10, 12 Y 13

APRENDER A CUIDAR LA VIDA: Prácticas educativas para promover el ecologismo y el feminismo desde las aulas

Desde InteRed defendemos la lógica del cuidado y la sostenibilidad de la vida a partir de tres dimensiones: la dimensión ambiental, reproductiva y social. Entendiendo que, tal y como defienden las teorías ecofeministas, somos seres ecodependientes, ya que dependemos de la naturaleza para sobrevivir, y somos seres interdependientes en cuanto dependemos del cuidado y de la interacción con otros/as para sostenernos.

Objetivo: Compromiso y difusión agenda 2030. Estrategia: a través de procesos de formación específica para profesorado y alumnado. Metodología: enfoque socioafectivo y metodologías de participación juvenil. Producto resultado: Guía didáctica para el aula: Aprender a cuidar la vida

Recursos

Una jornada de personal técnico para las formaciones y elaboración de la Guía, más diseño e impresión de la misma

Evaluación de resultados

Más del 70% de profesorado y alumnado formado reconoce haber aprendido sobre los ODS vinculados al proyecto (género y medio ambiente) y más del 50% realiza una práctica para incorporar la EDCG en el aula con una mirada ecofeminista.

Temporalidad

Recurrente y anual



ODS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16 Y 17

Construyendo Barrios 2030

El punto de partida es dar a conocer la Agenda 2030 a la ciudadanía madrileña, especialmente a través de las asociaciones vecinales y colectivos juveniles; así como a las entidades del Tercer Sector. La Red de ONGD de Madrid, con la colaboración de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) y colectivos juveniles, y el apoyo del Ayuntamiento de Madrid, ha realizado a lo largo de estos años un programa de actividades para trabajar desde lo local los ODS, con el objetivo de dar visibilidad a la Agenda 2030 y hacer un seguimiento de la misma, involucrando a los ciudadanos y ciudadanas en la consecución de la misma.



Evaluación de resultados

Evaluación ha sido muy positiva; ya que esta iniciativa ha sido demandada desde otras comunidades autónomas. Y ha dado lugar a acercamiento a las asociaciones vecinales, Unión de Radios, colaboración con asociaciones juveniles, elaboración de materiales de difusión, publicación infantil, actividades formativas.

Recursos

Recursos obtenidos a través de los convenios de colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, Comunidad de Madrid y La Casa Encendida, además de recursos propios de la Red.





Red de ONGD de Madrid

coordinacion@redongdmad.org

ODS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16 Y 17.

IMAGINA 2030

Festival Internacional de Cine, Desarrollo y Sostenibilidad

Nace como un festival de cortometrajes destinado a dar visibilidad y difusión a historias, iniciativas, proyectos y narrativas que, a través del lenguaje audiovisual, contribuyan de forma explícita al cuidado y protección de nuestro planeta y sus habitantes, poniendo de manifiesto el papel relevante que juega cada persona como agente de transformación y mejora de nuestro entorno.

IMAGINA 2030 es una actividad de la Red de ONGD en el marco de colaboración con Futuro en Común, un espacio vivo de encuentro entre entidades y colectivos de sectores muy diversos, que trabajan para acabar con las causas globales y locales de la pobreza, las desigualdades y a favor del desarrollo sostenible. Forma parte del convenio financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Recursos

- Plataforma online de festivales (existen muchas gratuitas con muy buenas prestaciones)
- Creación de una marca gráfica del Festival a utilizar en todas las comunicaciones.
- Espacio físico para la celebración presencial del Festival. Este espacio requiere disponer de un escenario con pantalla y sistema de proyección, así como una capacidad media de aforo.
- Colaboración del departamento de comunicación en la difusión del Festival

Evaluación de resultados

Excelente respuesta en la recepción de cortos y videos. Necesidad de fortalecer la difusión del Festival y conseguir una mayor repercusión en medios de comunicación y asistencia del publico al Festival



Temporalidad

Recurrente y anual

ODS: 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16 y 17

Inclusión de los ODS en el programa de gobierno de la organización

La ONCE es consciente de la necesidad de conseguir un futuro sostenible, sin dejar a nadie atrás, y de que, para ello, la hoja de ruta marcada por la Agenda 2030 es un factor muy importante. En consonancia con nuestra actividad esencial, que es la prestación de servicios sociales especializados a las personas con ceguera o deficiencia visual grave para mejorar su calidad de vida y contribuir a su autonomía y plena inclusión en la sociedad, la ONCE ha incorporado desde el año 2018 dentro de su programa de gobierno el compromiso de impulsar los ODS.

La buena práctica recoge:

- La implantación del "Procedimiento de Debita Diligencia Externa para proveedores y socios de negocio" y de su "Código de conducta".
- Medidas activas para la prevención e identificación de potenciales operaciones de blanqueo de capitales y/o financiación del terrorismo y de cumplimiento normativo.
- Disposición de un canal de denuncias y sugerencias en materia penal, de ética y tributaria en la página web de la ONCE.

Calidad

La ONCE cuenta con un sistema de indicadores que permite la medición de los logros en cada una de las acciones anteriormente descritas.

Estos indicadores son auditados y permiten el establecimiento de nuevas medidas que contribuyan a alcanzar los objetivos.





unión de asociaciones familiares

direccion@unaf.org

ODS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 16 Y 17

Asesoramiento, acompañamiento técnico y espacio de participación y conocimiento sobre cumplimiento de ODS en la red

Identificamos la necesidad de las entidades de nuestra red.

El aspecto más innovador del proyecto reside en la capacidad de adaptación a las diferentes características y realidades de las Entidades Locales. Este hecho se plasma en el diseño de los recursos, asesoramiento y acompañamiento técnico para la alineación y localización de las políticas locales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030

El **objetivo** es apoyar a nuestras entidades a cumplir los ODS, para lo que contamos con apoyo externo, personal propio y las personas trabajadoras de nuestras entidades. El año pasado hicimos formaciones sobre los ODS y este año estamos realizando un acompañamiento técnico sobre cumplimiento y certificación de ODS que estará completada antes del fin de 2023.

Básicamente se trata de un proyecto que incluye diferentes tipologías de recursos técnicos y un recurso técnico-relacional para posibilitar a las entidades locales llevar a cabo la localización i alineamiento con la Agenda 2030 y los ODS.



COMISIÓN AGENDA 2030 PLATAFORMA
DEL TERCER SECTOR COMUNIDAD DE MADRID



Colabora:



Financia:

